



Economía

Las empresas pagan un 33% más por la cuota para llenar la ‘hucha de pensiones’

En total, Seguridad Social ingresó 4.934 millones de euros por el mecanismo de equidad

En 2025 la cotización que se destinó al MEI volvió a elevarse, hasta alcanzar el 0,8%

Esther Zamora Torralba MADRID.

Seguridad Social logró en 2025 un récord de los ingresos por las cotizaciones al crecer un 6,85% interanual, hasta los 176.918,38 millones de euros. Estas cifras son el resultado de un crecimiento del número de trabajadores, y de la tasa del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) –cotización extra que se destina a llenar la ‘hucha de las pensiones’–. En concreto, las aportaciones de las empresas y los trabajadores crecieron un 32,96% respecto a 2024, hasta alcanzar los 4.934,81 millones de euros.

El MEI se creó para reforzar el sistema público de pensiones y llenar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con el objetivo de que, en un futuro, se garantice la pensión de las generaciones futuras. Además, la creación de este mecanismo de equidad permite que, en el momento en el que el sistema esté más tensionado, Seguridad Social recurra a este fondo para extraer recursos económicos para pagar las pensiones.

Las previsiones que manejan el Gobierno y la Comisión Europea apuntan a que este punto crítico se alcanzará en la mitad de la próxima década, cuando el número de jubilados en España evolucionará hasta los 15 millones. Es por ello que el Real Decreto-ley 2/2023 establece que hasta el año 2033 no se podrá hacer uso del Fondo de Reserva para pagar las pensiones. Entonces, serán los Presupuestos Generales del Estado (PGE) los que cada año establezcan qué porcentaje del PIB se podrá extraer de la ‘hucha de las pensiones’.

Desde el año 2023, cuando se comenzó a pagar por el MEI, los ingresos que Seguridad Social ha obtenido a través de esta cotización han crecido un 79,7%. En su primer año, el departamento que dirige Elma Saiz recaudó 2.746 millones de euros, en 2024 esos ingresos crecieron hasta los 3.712 millones, y en 2025 se alcanzaron los 4.934,81 millones de euros, según los informes de Ejecución Presupuestaria que publica el ministerio de Seguridad Social.

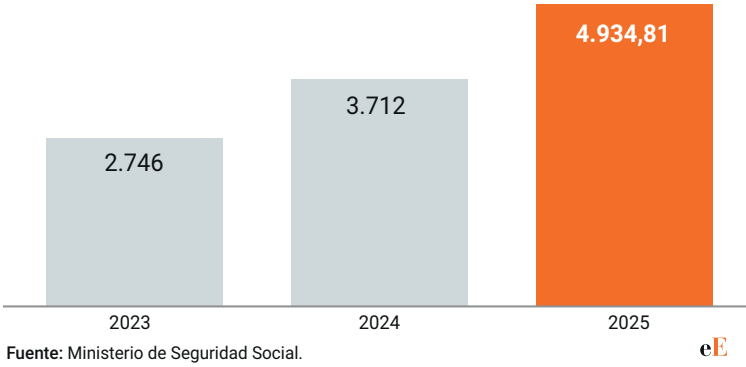
De cara a este año, y según concretó Seguridad Social en la *Memoria del Análisis de Impacto Normativo de 2026* espera recaudar unos 5.298 millones de euros a través del Mecanismo de Equidad Intergeneracional. Si bien, hay que tener en cuenta que este informe se elaboró en el año 2025, antes de que se acordase el incremento del



La portavoz del Gobierno y ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz. EUROPA PRESS

Ingresos de Seguridad Social por el MEI

Datos en millones



Salario Mínimo Interprofesional (SMI) del 3,1%, que ha afectado a algo más de dos millones de nóminas que ahora harán una aportación superior. Además, este cam-

bio condiciona la base mínima de cotización de los salarios más bajos, lo que elevará todos los ingresos por cotizaciones y las del MEI en específico.

La creación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional se acordó en la primera parte de la reforma de las pensiones, que firmaron el Gobierno, los sindicatos (CCOO y UGT) y la patronal (Cepyme y CEOE), aunque ese pacto no recogía como iba a evolucionar el MEI. Fue en 2023 cuando se desarrolló y se acordó con los sindicatos que la cotización del MEI se incrementaría cada año hasta 2029, y la patronal rechazó apoyar este mecanismo ya que alegó que “afectaría a la creación de empleo”. En 2023, el MEI comenzó gravando un 0,6% de las nóminas, repartidas entre la empresa (quien pagaba 0,5 puntos) y el empleado (era el que se encargaba del 0,1 restante). En el año 2024, el tipo de la cotización adicional se elevó en otra décima hasta el 0,7%

(un 0,58 corría a cargo de la empresa y un 0,12 de los trabajadores). Fue el año pasado cuando esta cotización creció hasta el 0,8% (0,67 puntos los pagaron las empresas y 0,13 puntos los empleados). Este año, la cotización del MEI se incrementó en el mes de enero al 0,9% (0,75 la empresa y 0,13 los trabajadores). Estos porcentajes se elevarán todos los años hasta el 2029, cuando se culminará el periodo transitorio y la cuota quedará fijada en el 1,2%, carga que se mantendrá hasta el año 2050. De forma que el próximo año se alcanzará ya el 1% en la cotización.

Los porcentajes recogidos en la ley podrían modificarse si la AIREF detecta que el gasto en pensiones se ha desviado de las pautas que marca la reforma, ya que en este escenario el Gobierno tendrá que abrir la vía de diálogo con los agentes sociales para aumentar los ingresos a través de alguna medida adicional y, si no llega a un acuerdo con la patronal y los sindicatos, tendrá que aumentar la cotización del MEI para corregir la situación en dos décimas del PIB por año.

Fondo de Reserva

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones estimó que el

De cara a este año, Seguridad Social prevé recaudar 5.298 millones a través del MEI

Fondo de Reserva de la Seguridad Social cerraría el año 2025 en torno a los 14.000 millones de euros, tras conseguir superar los 9.300 millones en 2024. Se trata de unos datos que todavía no han sido publicados de manera consolidada pero que, de conseguirse, la ‘hucha de las pensiones’ se encontraría en su nivel más elevado desde 2017, pero que apenas cubriría el gasto en pensiones de un solo mes.

A pesar de ello, el sistema siguió en déficit en 2025, un 0,4% del PIB, según el informe de ejecución presupuestaria. Se trata de una mejora de dos décimas respecto a 2024, que viene impulsada principalmente por inyección récord por parte del Estado, que ascendió a 47.815 millones de euros (un 11% más) para cubrir el alza del gasto en pensiones.